



# SIAT

SINDICATO INDEPENDIENTE  
DE LA AGENCIA TRIBUTARIA

INFORMA

Ref.: 3105/2024

## PANELES AEAT

### INFORMACIÓN Y NOVEDADES SOBRE PANELES

- **Panel TAI 2024P04:** Recordaros que la ejecución de la **movilidad está prevista para el mes de julio**, la AEAT intentara avisar con el tiempo suficiente siempre y cuando desde Función Pública les notifiquen en tiempo y forma.
- **Panel CTH 2024P03:** Se va a convocar la **Comisión de seguimiento del Panel en los días 11, 12 y 13 de junio de 2024**. Antes del miércoles 5 de junio, posiblemente, se publiquen unos nuevos listados provisionales de adjudicaciones. Desde **SIAT** pedimos que la **movilidad del Cuerpo Técnico se produzca antes de finalizar el verano** con el objeto de garantizar que todos estén en sus nuevos destinos antes de comenzar el curso escolar. **La incorporación del personal de nuevo ingreso previsiblemente se produzca antes del 1 de septiembre.**
- **Panel AHP:** Hemos reclamado la **convocatoria inmediata del Panel de AHP**. La Administración nos ha contestado que está prevista la publicación de la convocatoria del panel **antes de las vacaciones de agosto.**
- **Panel CESVA 2023P07:** La **movilidad efectiva de este panel se producirá previsiblemente durante el mes de septiembre** de 2024. El nombramiento e incorporación del personal de nuevo ingreso previsiblemente se producirá antes del 1 de septiembre.
- **Panel CASVA:** La AEAT nos informa que no se prevé su convocatoria para antes del mes de septiembre.
- **Paneles C1 y C2. 2024P01 y 2024P02:** La **ejecución de la movilidad del panel del C1 y C2 será previsiblemente en la primera quincena de julio**. Seguimos pendiente que nos notifiquen del error cometido por función pública al ofertar unas plazas en OVIEDO donde el Registro Central de Personal que se envió desde la AEAT hacía referencia a plazas en LANGREO. Desde RRHH se niegan a ampliar plazas a la espera de que Función Pública les confirme o rectifique la oferta de destinos de turno libre del C2, pero nos acaba de llegar una información de última hora que os exponemos a continuación ....

### **\*\*\*URGENTE ULTIMA HORA\*\*\***

Desde la Subdirección de Relaciones Laborales nos comentan que *“en relación con la oferta de destinos dirigidos al personal de nuevo ingreso del **Cuerpo General Auxiliar, ubicadas en Oviedo**, nos hemos puesto en contacto con la **Dirección General de la Función Pública** para tener conocimiento del porqué de la publicación de los destinos de la Agencia Tributaria con unas características distintas de las plazas asignados y la utilización de una aplicación informática con formatos distintos en la información de la plaza y en la codificación de la localidad de adscripción son los motivos que han provocado que las plazas previstas para Langreo se hayan ofrecido en Oviedo.*

*Función Pública publicó la información del primer nivel (Delegación Especial Asturias) y del cuarto nivel (ÁREA GENERAL DE APOYO ADMINISTRATIVO). Al omitirse la información del segundo nivel (Delegación de Oviedo) y del tercer nivel (Administración de Langreo) no fue posible detectar a tiempo que las plazas se ofrecen en Oviedo, sin otro nivel de detalle.*

*En este contexto y debido a los tiempos y la existencia de una pluralidad de interesados, consideramos, y estamos de acuerdo con la Dirección General Función Pública que, dado que la finalización del plazo de elección de destino termina hoy día 31 de mayo, no es posible corregir la actual convocatoria a tiempo.*

*Estamos trabajando para encontrar la solución que, respetando las necesidades de la organización y evitando perjuicios para las personas afectadas, sea la más conveniente para los trabajadores de la Agencia Tributaria.”*

Sobra comentar desde SIAT que vamos a exigir que se abra de forma excepcional el panel de C1 y C2 para subsanar este problema que se les ha creado a los compañeros por culpa de algunos dirigentes incompetentes, sean de Función Pública o sean de la AEAT. SIAT como sindicato reivindicativo no piensa aceptar estas excusas simplonas, ya que no entendemos tanta torpeza en tan poco recorrido.

Información disponible en [www.sindicatosiat.com](http://www.sindicatosiat.com); [Canal de SIAT en Telegram](#); [Twitter](#) y en el [BLOG de SIAT en la AEAT](#)

**¡¡¡SIAT ES NECESARIO, AHORA MÁS QUE NUNCA!!!**

**¡¡¡MOVILICÉMONOS POR NUESTROS DERECHOS PORQUE ES DE JUSTICIA!!!**

***¡Un sindicalismo diferente es posible!***



Síguenos en [Telegram](#)  
C/ Lérica, 32-34 - 28020 - Madrid  
[info@sindicatosiat.com](mailto:info@sindicatosiat.com)



Síguenos en [Twitter](#)  
Tel.: 91 583 1245/ 7989  
[www.sindicatosiat.com](http://www.sindicatosiat.com)

